

Tel. 996-7675

www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FEVA-011

Chitré, 08 de octubre de 2019

DRHE-1731-2019

Señor

LIQUAN WANG

**Promotor del proyecto: Construcción de Local Comercial
en la Avenida Central de Ocú.**

En Sus Manos

Señor Wang:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN LA AVENIDA CENTRAL DE OCÚ”**, a desarrollarse en el corregimiento Ocú, distrito de Ocú, en la provincia de Herrera, en lo siguiente:

En el Estudio de Impacto Ambiental se indica que el proyecto consiste en estructura de una sola planta la cual tendrá un área de construcción total de 710.18 m², lo cual es incongruente, ya que según el Certificado del Registro Público de la propiedad la finca posee una superficie actual de 600 m². Explicar por qué el área de construcción total de la infraestructura es mayor a la superficie total de la finca. De existir otra finca se debe presentar el Certificado del Registro Público de la Propiedad actualizado.

Adicional, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo Nº 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,



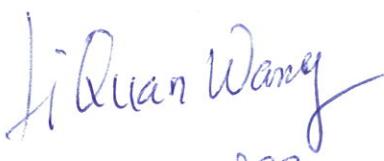
LIC. ALEJANDRO QUINTERO

Director Regional

Ministerio de Ambiente-Herrera

AQ/LP/af 




N-21-899.
9/10/2019.

Tel. 996-7675

www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FEVA-011

Chitré, 17 de octubre de 2019

DRHE-1793-2019

Señor

LIQUAN WANG

**Promotor del proyecto: Construcción de Local Comercial
en la Avenida Central de Ocú.**

En Sus Manos

Señor Wang:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos una segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado "**CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN LA AVENIDA CENTRAL DE OCÚ**", a desarrollarse en el corregimiento Ocú cabecera, distrito de Ocú, en la provincia de Herrera, en lo siguiente:

En la respuesta a la primera nota aclaratoria se presenta un Certificado de Registro Público de la Propiedad con Folio Real N° 30147315, cuyo titular es la empresa **CCB TRUST CORP**, por lo cual se debe presentar autorización notariada en donde dicha empresa permite la construcción del proyecto en esta propiedad. Además presentar Certificación de Registro Público de la sociedad con una vigencia no mayor a tres (3) meses.

Adicional, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


LIC. ALEJANDRO QUINTERO

Director Regional

Ministerio de Ambiente-Herrera

AQ/LP/af 




N-21-889
12/11/2019

Ocú, 12 de noviembre de 2019.

10
11

Licenciado
ALEJANDRO QUINTERO
Director Regional del Ministerio de Ambiente
Provincia de Herrera
En su despacho

Respetado Señor Director:

Quien suscribe, **Liquan Wang**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal número N-21-899, residente en Ocú cabecera, tengo a bien dar respuesta a la Nota **DRHE-1793-2019 de 17 de octubre de 2019**, por medio de la cual se solicita información aclaratoria referente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **Construcción de Local Comercial en la Avenida Central de Ocú**. A continuación le indico los documentos adjuntos de acuerdo a la solicitud:

- Nota expedida por la sociedad CCB TRUST CORP., debidamente notariada, Fiduciaria de la Finca Nº 30147315, a través de la cual extiende autorización de uso de esta propiedad para la ejecución del proyecto “Construcción de Local Comercial en la Avenida Central de Ocú”.
- Certificado de Registro Público de la sociedad CCB TRUST CORP.

Estamos seguros que con la información aportada hemos cumplido con todos los requisitos para la aprobación del referido Estudio de Impacto Ambiental. Para la notificación correspondiente pueden llamararme a los teléfonos 910-5277 y 6132-6168. Igualmente, pueden localizarme en el Súper Centro Ocú, frente a la estatua del Manito Ocueño, en Ocú cabecera.

De usted, muy atentamente,


Liquan Wang
Tomotor



H
12



227690/2016 (0)

23/05/2016 10:35:23 AM
Registro Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

13487

18 mayo

2016

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

Por la cual se protocoliza Certificación expedida por el Secretario de la sociedad **CCB TRUST CORP.**, sobre reunión celebrada por la Junta de Accionistas el día diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015), en la cual se revocan poderes inscritos con anterioridad y se nombran nuevos Apoderados de la sociedad.

CREDICORP BANK, S.A.
Tel:210-1111
JESSICA VASCONEZ
CED. 8-457-879



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE-----

(13487)-----

Por la cual se protocoliza Certificación expedida por el Secretario de la sociedad **CCB TRUST CORP.**, sobre reunión celebrada por la Junta de Accionistas el dia diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015), en la cual se revocan poderes inscritos con anterioridad y se nombran nuevos Apoderados de la sociedad.

-----Panamá, 20 de mayo de 2016.

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **ABEL UREÑA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número siete-ciento dieciséis-ochenta (7-116-80), actuando en nombre y representación de **CCB TRUST CORP.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha seiscientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y dos (674992), Documento un millón seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y ocho (1647698), debidamente facultado para este acto por la Junta Accionistas de la sociedad según se protocoliza más adelante en esta escritura pública, y me presentó para su protocolización en esta escritura pública y al efecto protocolizo Certificación expedida por el Secretario de la sociedad sobre reunión celebrada por la Junta de Accionistas el día diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015), en la cual se revocan poderes inscritos con anterioridad y se nombran nuevos Apoderados de la sociedad.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Advertí a los comparecientes que una copia de esta escritura pública debe presentarse al Registro Público para su debida inscripción, y leída como les fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales, **ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ** con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), y **SIMION**

RODRIGUEZ con cédula de identidad personal número nueve — ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, la Notaria, que doy -----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO: TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE-----

(13487)-----

(Fdo.) ABEL UREÑA ----ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ----SIMION RODRÍGUEZ---NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá.-----

-----CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA-----
-----JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CCB TRUST CORP.-----

El suscrito, CARLOS ERNESTO GUEVARA., Secretario titular de la sociedad CCB TRUST CORP.-----

CERTIFICA:

Uno (1). Que una Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad fue celebrada el dia diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015), la cual fue debidamente convocada.-----

Dos (2). Que se encontraban presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación y con derecho a voto.-----

Tres (3). Que presidió la Reunión, el Presidente titular del cargo ROBERTO FORD JIMENEZ, y actuó como Secretario el señor CARLOS ERNESTO GUEVARA, también titular del cargo ejercido.-----

Cuatro (4). Que el Presidente manifestó que se había efectuado la convocatoria conforme a lo previsto en el Pacto Social, y que se encontraba presente el quórum reglamentario, por lo que la reunión estaba válidamente constituida.-----

Cinco (5). Que lo siguiente es parte pertinente del Acta de dicha reunión:-----

"Aprobar, como en efecto se aprueba, revocar todos los poderes o autorizaciones inscritos en el Registro Público otorgados por CCB Trust Corp. con anterioridad a la fecha de esta reunión, y nombrar a los señores: MAX JOSEPH HARARI, CARLOS ERNESTO GUEVARA, JUAN RAMÓN QUINTERO, RAÚL REYES, ELENA CHONG, MIGUEL GONZÁLEZ TELLO,



FERNANDO GARCÍA y LOURDES GONZÁLEZ GONZALEZ., para que actuando de forma conjunta cualesquiera dos (2) de los apoderados, representen a la Sociedad ejerciendo las facultades que sean necesarias, incluyendo facultades de administración y disposición de activos dentro del giro ordinario de las actividades de una empresa fiduciaria; en particular, los apoderados quedan autorizados para suscribir y otorgar contratos de fideicomiso de cualquier tipo en los que la Sociedad actúe como agente fiduciario, así como cualesquiera otros contratos de índole civil, mercantil o laboral que consideren cónsonos con el giro de negocios y los intereses de la Sociedad, ya sean públicos o privados, en los términos y condiciones que ellos estimen convenientes.

Para los efectos de todo lo resuelto, se autoriza al Licenciado Abel Ureña, con cédula de identidad personal número siete-ciento diecisésis-ochenta (7-116-80), para protocolizar y registrar la presente acta en el Registro Público de Panamá y en cualesquiera otras entidades donde estime conveniente."

Para constancia firmo la presente Certificación en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

(Firmado). CARLOS ERNESTO GUEVARA. Secretario

=====

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS - PARA SU PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO - (FIRMADO ILEGIBLE) RICARDO G. FERNÁNDEZ D. - Superintendente de Bancos – Panamá, seis (6) de abril de dos mil diecisésis (2016) ---- Sigue sello que dice: REPUBLICA DE PANAMA – SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

=====

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil diecisésis (2016).-



Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima



Registro Público de Panamá

15/05
16

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ
MORENO
FECHA: 2016.05.24 09:05:23 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Francisco Melendez

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 227690/2016 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 23/05/2016 A LAS 10:35 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

CCB TRUST CORP.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 13487
AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12
FECHA: 20/05/2016
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1400871372
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 23/05/2016

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 674992 (S) ASIENTO Nº 3 REVOCATORIA DE PODER DE PERSONA MERCANTIL
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 (09:02 AM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 674992 (S) ASIENTO Nº 4 PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 (09:05 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FRANCISCO MELENDEZ MORENO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

1600
17

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Lourdes Del Carmen
Gonzalez Gonzalez



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 31-JUL-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: F TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 19-JUL-2016 EXPIRA: 19-JUL-2026

6-705-117



Yo, nago constar que se ha cotejado este(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s)

Herrera - 7 NOV 2019
Licda. Rita Octilia Martínez
Notaria Pública de Herrera



17-08
18

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Fernando
García Flores

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1947
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 03-SEP-2012 EXPIRA: 03-SEP-2022

4-81-445



[Handwritten signature]

Yo, *[Signature]*, declaro que se ha comparecido *[Signature]* esta(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(sen) su(s) fotocopia(s).

Herrera

- 7 NOV 2019

[Signature]
Licda. Rita Díaz Huerta Solís
Notaria Pública de Herrera



CCBTC-779-2019

Panamá, 29 de octubre de 2019.

Licenciado
ALEJANDRO QUINTERO
 Director Regional del Ministerio de Ambiente
 Provincia de Herrera
 En su despacho

Respetado Señor Director:

Yo, hago constar que he cotejado YSL firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en eu(s) documento(s) de identidad personal o en eu(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Lourdes Del Carmen Gonzalez
Gonzalez 6-705-117, fermero de
Ocú a Flores, 4-81-445
Herrera, - 7 NOV 2019

Testigo M.A. Tobago
Laura Rita Serrato Huerta Solís
Notaria Pública de Herrera

Por este medio Nosotros, **LOURDES GONZALEZ GONZÁLEZ**, con cédula de identidad personal No. 6-705-117, y **FERNANDO GARCIA**, con cédula de identidad personal número 4-81-445 APODERADOS de la sociedad CCB TRUST CORP, sociedad organizada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública número 12421 de 11 de septiembre de 2009, otorgada ante la Notaría Novena del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 674992, Documento 1647698, con Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución FID 007-2009, expedida el día 21 de septiembre del año dos mil nueve 2009, debidamente autorizados para este acto según consta inscrito en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio 674992 (S), asiento número 4, actuando únicamente como Fiduciaria de la Finca Nº 30147315, con código de Ubicación 6301, y con una superficie de 3029 m² 88 dm², localizada en el corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera, y siendo Fideicomitente **LIQUAN WANG**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal número **N-21-899**, residente en Ocú cabecera, y Beneficiario CREDICORP BANK, S.A., autorizamos al señor **LIQUAN WANG**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal número **N-21-899**, al uso de la Finca Nº 30147315 para la ejecución del proyecto **Construcción de Local Comercial en la Avenida Central de Ocú**, a acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, presentado ante el Ministerio de Ambiente.

JG

LOURDES GONZALEZ G.
CCB TRUST CORP.
 Apoderada

FERNANDO GARCÍA
CCB TRUST CORP.
 Apoderado



CCB TRUST CORP.



Registro Público de Panamá

No. 1857259
19/08/2019

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN VEGA FLOREZ
FECHA: 2019.11.08 15:40:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

436663/2019 (0) DE FECHA 11/07/2019

QUE LA SOCIEDAD

CCB TRUST CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 674992 (S) DESDE EL LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: CAMILO ANDRES MENDEZ CHONG

SUSCRITOR: BRUNILDA GABRIELA BROCE

DIRECTOR: ROBERTO FORD JIMENEZ

DIRECTOR: CARLOS ERNESTO GUEVARA

PRESIDENTE: ROBERTO FORD JIMENEZ

TESORERO: CARLOS ERNESTO GUEVARA

SECRETARIO: CARLOS ERNESTO GUEVARA

AGENTE RESIDENTE: ALFARO, FERRER & RAMIREZ

DIRECTOR / VOCAL: JORGE DIXON DE LEON

DIRECTOR: RICARDO JOSE DURAN JAEGER

DIRECTOR: GABRIEL DURAN VALLARINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRÁ EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE LOS ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNEN.

- QUE SU CAPITAL ES DE 150,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL AUTORIZADO DE ESTA SOCIEDAD SERÁ DE CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES

150,000.00 DIVIDIDO EN CIENTO CINCUENTA MIL ACCIONES 150,000 CON UN VALOR NOMINAL DE DÓLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ASIENTO ELECTRÓNICO N° 3 (REVOCATORIA DE PODER DE PERSONA MERCANTIL) ENTRADA 227690/2016 (0)

INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES: MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1102 DEL 15 DE ENERO DEL 2018 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA, SE PROTOCOLIZA CERTIFICADO DE ACREDITACION DE LICENCIA FIDUCIARIA SBP-FID-A-0017-2017 A FAVOR DE CCB TRUST CORP. EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 24684/2018 (0).

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03:17 P.M. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402423102



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5286FFB4-6830-4491-A4DE-EEB2C1506B13

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000